



Bruselas, 18 de mayo de 2026  
(OR. en)

9321/26

SOC 265  
EMPL 118  
GENDER 36

## **ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS**

---

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se sustituye a un suplente del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género por Italia

---

## DECISIÓN DEL CONSEJO

de...

**por la que se sustituye a un suplente del  
Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género por Italia**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 1922/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, por el que se crea un Instituto Europeo de la Igualdad de Género<sup>1</sup>, y en particular su artículo 10,

---

<sup>1</sup> DO L 403 de 30.12.2006, p. 9.

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante Decisión (UE) 2025/2802<sup>2</sup>, el Consejo nombró miembros y suplentes del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género para el período comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2028.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género a raíz de la dimisión de D. Stefano PIZZICANNELLA.
- (3) El Gobierno de Italia ha designado a una candidata para el puesto vacante.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

---

<sup>2</sup> Decisión del Consejo de 13 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros y suplentes del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (DO C, C/2025/2802, 19.5.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2025/2802/oj>).

*Artículo 1*

Se nombra a D.<sup>a</sup> Agnese CANEVARI suplente del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género, en sustitución de D. Stefano PIZZICANNELLA, para el período restante del mandato actual, que concluye el 31 de mayo de 2028.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en ..., el ...

*Por el Consejo*

*La Presidenta / El Presidente*

---